

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE GUARDA RURAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
FERMIN CHACON FUENTES	0,25	3,25	3,5
JUAN MATEO ANDRADES HARO	2,375	0	2,375
JUAN MORA LOZANO	2,25	0	2,25
JUAN ANTONIO JIMENEZ RUIZ	1,5	0	1,5
JOSE ANGEL JIMENEZ RUIZ	0,375	0	0,375

EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Causa de exclusión
ALFONSO CARLOS RUIZ GARCÍA	No estar en posesión del título exigido en las bases
CRISTIAN QUESADA NAVARRO	No estar en posesión del título exigido en las bases
FERNANDO CARMONA MORA	No estar en posesión del título exigido en las bases
PEDRO JAVIER PÉREZ GARCÍA	No estar en posesión del título exigido en las bases

Según lo determinado en el punto 3 de las bases de selección, apartado ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS ASPIRANTES: se concede a los aspirantes un plazo de tres días hábiles para la subsanación de defectos o errores a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, considerándose definitivamente aprobada dicha relación en caso de no presentarse reclamaciones. Si se presentasen reclamaciones la comisión de evaluación resolverá las mismas y dictará acuerdo declarando la relación definitiva.

Por ello, el plazo de reclamación se establece del día 31 de julio al día 2 de agosto de 2017, que se hará por escrito y se presentará en el registro del Ayuntamiento.

Villacarrillo, 28 de julio de 2017